

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P. No. 0 3 6 PÁGINA 1 DE 1

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2021-00092	Verbal	Luz Del Carmen Bravo y Otros	SBS Seguros Colombia S.A. y Otros	Recurso de Apelación. (Art. 320 del C.G.P.) Archivo 79 Continuación Cuaderno principal	22-11-2023.	24-11-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 EN CONCORDANCIA CON EL 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE ESTE JUZGADO, HOY VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARÁ A LAS 5:00 P.M. DEL DÍA INDICADO EN LA FECHA FINAL DE TRASLADO.

FRANCISCO JAVIER VARGAS OSORIO
Secretario